



57º Congreso Argentino de Ortopedia y Traumatología

28 al 30 de noviembre 2020 · Hotel Sheraton · Mar del Plata

NACIÓN INVITADA: COLOMBIA 

COMITÉ EJECUTIVO
57º CONGRESO ARGENTINO
DE ORTOPEDIA
Y TRAUMATOLOGÍA
Año 2020

Presidente

Dr. Mario Rodríguez Sammartino

Secretario

Dr. Fernando Lopreite

Secretario de Actas

Dr. César Pesciallo

Tesorero

Dr. Guillermo Rodríguez Sammartino

Director de Publicaciones

Dr. Carlos Roberto Pelaez

Vocales Titulares

Dr. Andrés Del Valle

Dr. Fernando Bidolegui

Dr. Fabián Landa

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

TEMAS LIBRES

La fecha límite para el envío de aportes es el **domingo 7 de junio de 2020**.

EL ENVÍO DEL RESUMEN Y TRABAJO COMPLETO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO.

RECORDAMOS LA NECESIDAD DE RESPETAR EL ANONIMATO DE LOS AUTORES Y LA NO MENCIÓN INSTITUCIONAL EN EL TÍTULO, RESÚMEN Y TEXTO COMPLETO PARA EVITAR LA DESCALIFICACIÓN EN LA ETAPA EVALUATORIA

Los trabajos científicos deberán ser originales e inéditos; y presentados a texto completo, incluyendo un Resumen.

La cantidad de autores firmantes por trabajo no deberá superar lo diez (10).

El formato reglamentario será el siguiente:

- Fuente: Arial
- Tamaño de la fuente: 11
- Interlineado: 1,15
- Formato: Word

La extensión de los textos deberá ser:

- **Texto completo: hasta 2500 palabras**
- **Resumen: hasta 600 palabras**

Las Citas Bibliográficas no serán consideradas para el conteo de las palabras

Se podrán presentar trabajos para las siguientes subespecialidades:

- Artroscopia
- Cadera y Rodilla
- Columna
- Deporte
- Hombro y Codo
- Mano y Muñeca
- Ortopedia Infantil
- Ortopedia Oncológica

Reglamento de publicación de Trabajos Científicos 57º Congreso Argentino de Ortopedia y Traumatología



57^o Congreso Argentino de Ortopedia y Traumatología

28 al 30 de noviembre 2020 · Hotel Sheraton · Mar del Plata

NACIÓN INVITADA: COLOMBIA 

COMITÉ EJECUTIVO
57° CONGRESO ARGENTINO
DE ORTOPEDIA
Y TRAUMATOLOGÍA
Año 2020

Presidente

Dr. Mario Rodríguez Sammartino

Secretario

Dr. Fernando Lopreite

Secretario de Actas

Dr. César Pesciallo

Tesorero

Dr. Guillermo Rodríguez Sammartino

Director de Publicaciones

Dr. Carlos Roberto Pelaez

Vocales Titulares

Dr. Andrés Del Valle

Dr. Fernando Bidolegui

Dr. Fabián Landa

- Pierna, Tobillo y Pie
- Trauma

El Resumen y el Texto completo deberán ser estructurados según las siguientes secciones:

- * Introducción
- * Material y métodos
- * Resultados
- * Discusión
- * Conclusión
- * Bibliografía (solo para el texto completo). La bibliografía deberá ser presentada según Normas de Vancouver. Ver: <http://www.icmje.org/>

Los autores deberán calificar el nivel de evidencia del trabajo presentado según los criterios del *Oxford Centre for Evidence-Based Medicine (CEBM) Levels of Evidence (March 2009)* www.cebm.net

El Comité Ejecutivo del Congreso aplicará la grilla de valoración para la calificación de los trabajos.

* El / los trabajos premiados serán seleccionados entre los trabajos con mayor calificación y nivel de evidencia superior.

* Los trabajos que accedan a los mayores puntajes podrán ser seleccionados para presentaciones "a podio".

* Los trabajos que califiquen insuficiente y/o no se ajusten a Reglamento no serán incluidos en el Programa del Congreso.

Los trabajos premiados se mencionarán en el Acto de Clausura junto con el resto de los premios del Congreso

Reglamento de publicación de Trabajos Científicos 57^o Congreso Argentino de Ortopedia y Traumatología